

ANUNCIO

BOLETÍN N° 63 - 30 de marzo de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

ETXARRI ARANATZ

Corrección de errores del concurso-oposición de una plaza de servicios múltiples en régimen laboral fijo, en la modalidad de contrato relevo

Habiéndose publicado con fecha 5 de marzo de 2026 (Boletín Oficial de Navarra número 47), anuncio sobre la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de servicios múltiples al servicio del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz, en régimen laboral fijo, modalidad contrato relevo, se ha detectado el siguiente error:

Se ha incluido por error el apartado 1.f) en la base 2. Requisitos de los aspirantes. (Ingresar en la cuenta del Ayuntamiento de Mendavia indicada en la base 3.3 la cantidad de 15 euros en concepto de derechos de examen), que debe eliminarse, ya que el Ayuntamiento de Etxarri Aranatz no tiene establecida tasa por derechos de examen.

En la base 6.3. Fase del concurso, no se ha incluido el baremo del concurso que es el siguiente:

6.3.1. Experiencia.

–Por cada año de servicios prestados para una entidad local Navarra, para la realización de las funciones de servicios múltiples: 1 punto por año.

Si el número de meses no alcanzara al año completo, se asignará a las personas aspirantes la puntuación que proporcionalmente corresponda a los días que hayan prestado servicio.

6.3.2. Formación.

–Por titulaciones académicas de formación profesional de grado medio y superior relacionadas con el puesto:

- Grado medio: familia profesional de energía y agua; familia profesional de instalación y mantenimiento; familia profesional de electricidad y electrónica; familia profesional de albañilería y construcción; familia profesional de carpintería o grado superior relacionado con el puesto de trabajo objeto de la convocatoria: 2 puntos.
- Grado superior: familia profesional de energía y agua; familia profesional de instalación y mantenimiento; familia profesional de electricidad y electrónica; familia profesional de

albañilería y construcción; familia profesional de carpintería o grado superior relacionado con el puesto de trabajo objeto de la convocatoria: 3 puntos.

Etxarri Aranatz, 16 de marzo de 2026.–La alcaldesa, María Saez de Albeniz Bregaña.

Código del anuncio: L2604179